

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Fletes á lo for. os.

SE SIRVEN ANGULAS.

## ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día

Tanto éste como el

Anis Tierraçu

pidase en todos los establecimientos.

## CRÓNICA DE LA PROVINCIA.

Más de un cuarto de siglo hace que trabajo en ella, y estudio el modo de enderezarla en buenas vías; hallándola cada día peor. Como que hemos llegado á punto de proponerse con toda seriedad la autonomía de esta parte de España, precisamente en los días en que renuncian á este sueño de ignorantes y viña de charlatanes ó Mafarotes las islas Filipinas, en qué llegó á su colmo la gloriosa racionalidad española, iniciada en Covadonga; crecida con la unión de la hija de Pelayo el Restaurador, con el hijo del Duque de Cantabria, Alfonso I, asolador de toda mancha mahometana en las llanuras que después repoblaron sus descendientes y los de nuestra Montaña con el nombre indígena de CASTILLA; *primus inter pares* de la interminable haz de Reynos y provincias que esmaltaron la corona de ambos Mundos, y más que hubiera.

La unión es la fuerza, proclamaron hasta los que deshicieron la Monarquía francesa, hartos de sufrir abusos de aduladores, rufianes y prostitutas de alto coturno. Pero cuando quieron erigir en sistema de gobierno durable lo que no debió ni pudo ser sino remedio necesario y doloroso cauterio, hubieron de rendir sus teorías á los piés de Napoleón: que, abusando también de la fuerza, hizo necesario volver á lo mejor, á menos malo, hasta el punto de que Luis XVIII dijera, al ocupar el trono restaurado: "Aquí no ha pasado nada, y solo hay un francés más." Sin embargo, veinte años de emigración le hicieron conocer que él no era el Estado, como dijo su abuelo Luis XIV, y dió una *carta*; es decir: una constitución del Reyno, una ley fundamental para todos, desde el rey hasta el último súbdito; como aquella que cité días pasados con el nombre de *Encartación* procedente de nuestras Cortes de Nájera de 1138 y aun existente en la Novísima Recopilación de leyes de España, sancionada en 1805 por Carlos IV. Mas éste, lo mismo que Carlos X de Francia, por no guardar lo que fuera acordado por sus antecesores y sus Reynos, cayeron en la sentencia y profecía de aquel Concilio de Toledo que dijo: *Rex eris, si juxta facis; si autem non facis, non eris*: sentencia repetida y comentada por el Cronista Pero Lopez de Ayala con el *Nunc Reges intelligite, erudimini qui judicatis terram*; al referir la caída y muerte del Rey legítimo don Pedro el Cruel; cruel hasta cuando hacia justicia, y

conculcador de todas las leyes, cuando apetece la hacienda agena, ó la muger que bien le parecia.

¿Y podremos esperar mejor gobierno, mejores remedios del malo, en las populactorias de Marat, ó Pablo Iglesias; ó en Congresos provinciales, más apasionados, más ignorantes, y que no puedan considerar sus cargos sino como ocasiones pasajeras de lograr honras y provechos para sí y sus amigos? Al cabo un descendiente de muchos Reyes podía y puede considerar la nación que rige como su patrimonio, y su honra como suya y de su familia, para cuidar de todo "como un buen padre de familia"; según decimos los Abogados que debe portarse cualquier administrador de hacienda agena. Pero de Congresos que no representen verdaderamente y defiendan todos los derechos, todos los intereses, de un Estado independiente y capaz de alternar con poderosas naciones, solo cabrá decir aquello de Alvar Gomez de Ciudad-Real: "Van viniendo los Procuradores y el Adelantado Pero Manrique les unge el cerro, cá, para arrancar los millones que se demandan, menester es dar de primero buenos brevajes."

Efectivamente: corrupción, despotismo de los más poderosos, ó atrevidos, y guerras civiles se hallan en aquel siglo, como en otros, hasta que la unión de Castilla y Aragón bajo los Reyes Católicos, su justicia y patriotismo, echaron los cimientos de nuestra gloria y poder.

Y si hacen falta ejemplos más cercanos, yo el más inútil de los que en 1870 formamos el que se llamó primer Congreso, ó Congreso Montañés, por las nuevas atribuciones dadas á las Diputaciones provinciales, quedé estupefacto cuando uno de los compañeros, y mi amigo, á quien hice cargo de la incapacidad legal que tenia para representar un distrito, no siendo vecino de él, me contestó no tuviera cuidado por la mayoría: *porque á todos los tengo bien agarrados*, es decir que todos tenían por qué callar. Me limité, pues, á defender el bolsillo de mis representados y proponer lo mejor que pude; y pasado el tiempo legal no quise ni rogado, ser reelegido; ni ahora lo aceptaría, cuando veo que varios Ayuntamientos reclaman contra las arbitrarias esferas y perlonas de lo que otros, empezando por el de la capital, deben á la provincia.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS  
Cronista de la provincia.

Proaño 8 de Enero de 1898.

## DE ACUERDO

En la reunión que celebró anteayer la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, hizo el vocal don Crispulo Ordoñez una protesta de la que hemos de hacernos eco para secundarla con todas nuestras fuerzas, porque es *infamemente infame* la conducta que todos nuestros Gobiernos vienen observando con Santander, cuyo buen nombre exige que realicemos algun día un acto de resonancia para que en las altas esferas oficiales miren á nuestro puerto con los respetos y consideraciones á que su indiscutible importancia le hace acreedor.

Ya es hora que nos cansemos los santanderinos de que nuestros gobiernos nos sigan tomando, como vulgarmente se dice ahora, por el pito de un sereno.

Dijo el señor Ordoñez que el Gobierno trata de embarcar algunos miles de hombres para la isla de Cuba, prescindiendo por completo de este puerto al designar los en que se han de verificar las partidas de las expediciones.

Como le objetaran algunos señores de la Junta que la prensa local ha publicado tele-

gramas en que figura Santander entre los puertos designados para dichos embarques, el señor Ordoñez contestó que á pesar de esas noticias, á él le consta que aquí no embarcará ninguno y que el *Reina Cristina* que saldrá de nuestro puerto el 20 del actual recojerá el 21 en Coruña 1500 hombres.

El Gobierno, según noticias fidedignas que posee el señor Ordoñez, se ha fundado para desairarnos de esa manera en la *chi-quillada* que en el mes de Septiembre ocurrió aquí en el cuartel de Maria Cristina.

Entendemos como el orador, que por lo pueril del pretexto, el hecho del Gobierno constituye una ofensa para Santander, pues además de las excelencias del puerto, el espíritu público en esta ciudad es muy favorable para el soldado.

El presidente don Carlos Saro y el vocal don Faustino Odriozola se adhirieron á lo expuesto por su compañero de Junta directiva y el segundo de dichos señores agregó muy en su lugar, que no acierta á explicarse la conducta del Gobierno, porque además del patriotismo siempre demostrado por Santander, hay la circunstancia de ser este puerto el que mejores condiciones reúne para el embarque de los soldados, condiciones tan excelentes, que si se quisiera podían embarcar los soldados de cuatro en fondo como si fueran á una parada, cosa que en ningún otro puerto de España puede hacerse.

La Liga por unanimidad acordó enviar al Gobierno un telegrama de protesta y una exposición en que se explique lo ocurrido y se pongan de manifiesto las magnificas condiciones de nuestro puerto.

Aplaudimos este modo de defender el buen nombre de la capital, pero creemos que la Liga, para constituir un verdadero elemento de fuerza y si se quiere hasta de resistencia, debiera ser secundada por todas las demás Corporaciones y por los representantes en Cortes.

Hay que convencerse que vivimos en el país en que se premian las asonadas y los escándalos públicos.

En España el pueblo que pide la cosa mas injusta, si se subleva la consigue.

Y en cambio el pueblo que se desgaña empleando la fuerza de la razón, no consigue ni la cosa más justa que pueda pedir.

Prueba reciente.

En Puerto Rico no se plantea *por ahora* la autonomía.

¿Por qué?

Por la sencilla razón de que los portorriqueños han sido sensatos, patriotas y no nos han ocasionado el menor disgusto.

En cambio Cuba nos está desangrando en horrible lucha y á Cuba acude el Gobierno con todos los dulces de la autonomía.

De no vivir como realmente vivimos en el país de las vicerversas, de las grandes y graves anomalias ¿no es verdad que lo lógico, lo racional, era haber premiado á Puerto Rico con la implantación inmediata de la autonomía por su conducta patriótica y haber esperado á hacer lo mismo en Cuba después de pacificada?

Pues lo mismo sucede con las provincias de la Península.

La que sufre, calla, tributa por todos conceptos honradamente y con enorme exceso, como aquí sucede, no consigue otra cosa que ver caer sobre ella todo género de vejaciones.

La que se alborota, da cuatro gritos, forma su junta de resistencia y se impone cuatro días de jolgorio popular para enseñar los dientes al Gobierno, consigne todo lo que quiere; hasta lo más injusto, para que calle.

Desgraciadamente así nos lo han enseñado las desastrosas prácticas de nuestras calamidades políticas.

Convencidos de esto por la interminable serie de desengaños que como montañeses hemos sufrido, aplaudimos como se merece la patriótica conducta de la Liga de Contribuyentes; pero si todas las Corporaciones no hacen lo mismo y se ponen al frente para llevar á cabo una energía protesta popular á la usanza moderna en los pueblos que por las buenas no consiguen lo que justamente

pretenden, se reirán en Madrid una vez más á mandibula batiente, de nuestras peticiones y del buen nombre del puerto que á todo trance debemos defender de los continuos y terribles ultrajes que se le vienen infringiendo.

## CUCHUFLETAS.

Aumentan los temores de que el concejo reproduzca esta tarde el gran tiberio.

Veremos don Ricardo cómo se porta, y si vale su zuda para estas cosas.

Necesita un trasteo muy superfino, y no tirar los trastos ni irse al olivo.

Está sobre el tapete la Magdalena, que es el bicho que ha dado la gran jaqueca.

La Santa, pues, le guie por buen terreno y ahuyente los ciclones que teme el pueblo.

Que el buen juicio se imponga por ambos lados, y así iremos mucho todos ganando.

Las cuentas de jornales de los obreros están sobre la mesa por el suceso.

Y en su mesa no tienen por esa causa,

el pan que con sudores los pobres ganan.

Los proyectos de obras que son escasos, permanecen lo mismo allí estancados.

De estos muchos perjuicios de gran calibre, no deben olvidarse nuestros ediles.

Haya paz octaviana en las sesiones,

que el pueblo quiere obras, que son amores.

Política, amor propio, personalismos,

soberbias, rudos odios mal reprimidos,

son bichos muy funestos que en mala hora

pasaron los umbrales de la casona.

Por Dios y por los santos, no haya más grescas,

y esos odios, dejadlos tras de la puerta.

Porque en los pugilatos despues de todo,

el pueblo es el que paga los vidrios rotos.

Las personas que ambicionan títulos nobiliarios sencillos ó refulgentes y brillantísimas condecoraciones, están de enhorabuena.

Los pueden obtener á bajo precio.

Un soberano alemán plagado de deudas y sediento de dinero para combatir á su enemigo, que forma un gran cuerpo de ejército *Inglés*, ha establecido en Varsovia una agencia de venta de títulos nobiliarios.

Por mil quinientas pesetas el soberano responde,

sin más tretas,

Je hacer á cualquiera Conde.

Y por doble cantidad, el soberano en cuestión,

da con toda autoridad el título de barón.

Me temo que esa agencia nos engaña ó manda el de barón... de la Castaña.

En un pueblo de Austria ha fallecido un individuo que ha dejado cuantiosa fortuna. Esta es para seis nietas y seis nietos. Pero *sub conditione*.

Se han de casar el día de San Antonio



ellas con novios que se llamen Antonio y ellos con novias que se llamen Antonia.

Ademas, cada matrimonio se ha de comprometer a que su primer vastago lleve el mismo nombre.

Con tíos, digo, con abuelos así, adios las Luisa, Carmen, Nicanora, Petra, María, Josefa, Juana etc., etc.

Y los Luis, Roque, Ruperto y demás nombres de santos del Martirologio

Es tremendo el testimonio que da al santo ese señor... ¿Tan grande será el favor, que le debe a San Antonio?

El señor Gobernador civil quiere que la compañía infantil solo dé una función teatral, en vez de dos, cada día festivo.

Cual suprimira la empresa gila de la tarde ó de la noche?

Si es la primera ¿qué cisco va a ver entre la tropa menuda de las familias!

Ni los ciclones municipales que les aventajen.

Hay papás comprometidos por miles para llevarles; pero es condición precisa a la función de la tarde.

QUINTIN

Sección de noticias.

He aquí la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento esta tarde a las cuatro:

SOBRE LA MESA.

Proposición sobre las obras de la Magdalena.

Distribución de fondos para el presente mes.

Proponiendo la creación de una plaza de tercer escribiente en las oficinas de consumos

Sustitución del arbolado en el paseo de la Concepción.

Don Braulio Andrés solicita construir una casa dentro de una finca en la calleja de Pontejos.

Don Vicente Mallol una sepultura á perpetuidad en Ciriego.

Subasta de la calle del General Espartero.

Cuentas de la semana.

Sacar á subasta el servicio de conducción de cadáveres pobres á Ciriego.

Informe en la solicitud de don Agustín Cortines protegiendo contra la instalación de un salón de necesidades en Becedo.

Subasta de varios artículos alencitios para los establecimientos de Beneficencia.

COMISIÓN DE OBRAS.

Don Rafael Villarmin solicita una sepultura a perpetuidad en Ciriego.

Cuentas de las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

COMISIÓN DE SANACHE.

Distribución de fondos.

COMISIÓN DE POLICIA.

Cuentas del cuerpo de bomberos, correspondientes al mes de Diciembre último.

Instancia del Jefe interino del cuerpo de bomberos voluntarios pidiendo se considere a estos como mérito el haber servido tres años, para poder ingresar en el cuerpo de bomberos municipales.

Don Miguel Saenz de Miera solicita una sepultura en Ciriego.

\*\*

COMISIÓN ESPECIAL DE HACIENDA.

Propone para pago de la Deuda á la Diputación cederla 13.060 metros cuadrados de terreno en Maliaño.

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad un individuo llamado Eduardo Lopez, detenido en la Coruña por haber embarcado con documentos no ajustados a la ley.

Las operaciones del censo general de población verificado en la noche del 31 de Diciembre del año último al 1.º de Enero del presente, han dado en este Ayuntamiento, o sea en la ciudad y cuatro pueblos, el siguiente resultado en el recuento provisional hecho en la secretaria municipal:

Cédulas recogidas de familia, 10.620.

Colectivas, 83.

Poblacion.—De hecho, 49.835 habitantes. De derecho, 45.893.

Lo que da un aumento de 7.710 habitantes en la población de hecho y 6.659 en la de derecho respecto del censo de población del año 1887.

La Alcaldía suplica á las personas que por culpa involuntaria ó por cualquiera otra causa no hayan entregado la cédula de empadronamiento, la remitan inmediatamente a la secretaria municipal

Pasado mañana celebrará junta general la Liga de Contribuyentes con objeto de dar cuenta de la Memoria de los trabajos realizados durante el año último y del estado financiero de la asociación,

En contestación a la protesta del Ayuntamiento de Laredo, contra la instalación de un tranvía desde aquella villa a Treto, con motivo de la reforma hecha en el trazado del puente de Treto, el concesionario del proyecto dice que el tranvía seguirá la carretera de Muredas a Bilbao y que el puente no hace otra cosa que unir por aquel paso, saliendo de ella por sus cabezas, por haberlo creído así el autor de mayor utilidad para servir los intereses del público, y dice que aún suponiendo que se variase la rasante del puente, no había necesidad de variar el trazado del proyecto del tranvía.

Dice también que el motor animal, será variado por el de vapor, con objeto de que tenga comunicación con el ferrocarril de Bilbao en la estación de Treto, para lo cual se dará a la vía el mismo ancho que la de aquel y así poder meter el material de una a otra vía, en lo que se refiere a los vagones de carga.

Anteayer se hizo cargo interinamente de la presidencia de la Diputación don Cipriano Ordoñez, por haber salido para Madrid, donde permanecerá algunos días, el presidente efectivo don Manuel Arredondo.

El resultado del censo de población hecho en Castro-Urdiales, arroja un total de 6.689 habitantes.

Han sido vacunados y revacunados todos los presos de la cárcel de esta ciudad.

La idea es excelente y tal servicio debiera en estos momentos generalizarse en la población.

El lunes cantó en el teatro la Compañía infantil la preciosa partitura del maestro Gutzambide, Los Madgyares, tan á maravilla que se trajo a la memoria compañías famosas de zarzuela que no interpretaron la obra mejor que los niños de esta Compañía.

Sin embargo, hubo uno que sobresalió de los demás artistas, en miniatura y éste fué el niño Francisco Peña, de siete años de edad, que hizo un Frai José como le hacia Povedano en los tiempos en que también nosotros éramos niños.

Los aplausos a todos menudearon, y no se hicieron más extensivos, porque no repetirían números difíciles; pero se los daban al final de cada acto, haciéndoles presentarse en el palco escénico tres y cuatro veces en cada uno.

Anoche se pusieron en escena la bonita zarzuela en un acto La Diva, la también preciosa zarzuela Los Puritanos y el episodio cómico lírico en un acto, El chaleco blanco.

En las tres obras fueron aplaudidos todos los niños, porque todos los merecieron, llamand la atención en el episodio la notable banda de tambores y cornetas compuesta por los mismos pequeños artistas.

El público salió satisfecho de las representaciones, interpretadas como consumados cantantes.

Esta noche se estrenará una zarzuela cómica en tres actos y cuatro cuadros, basada en el argumento de una obra francesa, por don Mariano Pina Dominguez, música del maestro V. Roger, arreglada por don Andrés Vidal Limona, que lleva por título El Husar, en la que toman parte los principales niños de la Compañía y en la que se presentará un magnífico cuadro de maniobras militares, tomando parte en el la infantería y la artillería.

Segun dice la Empresa á la mayor brevedad se pondrán en escena la preciosa opereta Marina, la ópera del maestro Bretón La Dolores y la graciosa zarzuela La Vuelta al mundo.

En el primer piso de la casa número 7 de la calle de Carbajal, se produjo ayer un incendio. Los serenos se fijaron en que se veía luz vivísima en el interior de la Habitación y no estaba habitada, pues era el almacén de don Melquíades Sollet.

Acudieron bomberos, y el bombero voluntario Esteban Carrillo rompió la puerta, y entonces una densa nube de humo denunció el peligro y no permitió penetrar en la habitación.

El mismo bombero se descolgó desde el segundo piso al balcón del primero y rompió con el hacha una de las tres puertas del balcón y entonces se vió que la amplísima habitación estaba ardiendo.

Antes de dos minutos quedó el fuego reducido a humo, siendo perfectamente sofocado el incendio.

Cuando el humo permitió penetrar, se vió que habían sufrido los géneros muchos desperfectos, siendo los que menos habían sufrido los que ocupaban la pared del Sur. El foco del fuego se hallaba en el ángulo Noroeste de la sala.

Las pérdidas fueron considerables.

Nuestro colega El Monitor del Comercio dirige un manifiesto a las clases contribuyentes exhortándolas a que se organicen e intervengan con genuinos representantes en los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Cuerpos Colegisladores, para solucionar los gravísimos problemas políticos y económicos que la patria debe resolver en breve plazo.

La Cámara de Comercio de esta plaza dirigió ayer al ministro de la Guerra el telegrama siguiente.

Presidente Consejo ministros.—Madrid. Santander que ha despedido con ardiente patriotismo á los soldados expedicionarios de Ultramar, y recibe y atiende á su costo cual ninguno enfermos heridos regresan, protesta respetuoso contra la preterición de que es objeto, embarcando ahora en la Coruña los contingentes de este distrito militar.

Las condiciones naturales y la facilidad para los embarques, son mejores aquí que en la Coruña.

Suplicamos á V. E. que se reformen las órdenes partiendo la expedición de nuestro puerto.

Además, dicha Corporación envió estos otros telegramas:

German Gamazo.—Madrid. Santander, una vez más humillado, acude á V. E. suplicándole que procure la reforma de las órdenes de que embarque en la Coruña la expedición militar de este distrito.

Conoce V. E. las condiciones naturales de nuestro puerto, y sabe como aquí se despide á los soldados y cariñoso recibimiento de los heridos que regresan. No dudamos dignarase intervenir en favor de nuestros legítimos intereses.

Presidentes Camara Liga, Biladron, Sarro.—Secretarios, Odriozola, Salazar.

Eguillor, Viesca, Hontoria, Lopez, Conde de Limpías, Martinez Pacheco.

Suplicamos recaben reformas órdenes embarque soldados Ultramar, embarcando aquí en vez de en la Coruña. Este pueblo se considera ofendido de que sus hijos embarquen en Galicia.

Presidentes Camara Liga, Biladron, Sarro.—Secretarios, Odriozola, Salazar.

Para que se vea que el señor Ordoñez estaba en lo firme en cuanto expuso anteayer en la junta de la Liga de Contribuyentes, respecto á que aquí no embarcaria soldado alguno de los que van á Cuba, vean nuestros lectores el telegrama contestación que recibió ayer el presidente señor Saro.

Ministro guerra á presidente Liga.

Por conveniencia servicio esta dispuesto desde el día 8 que contingentes 6.º y 7.º cuerpos embarquen en Coruña, sintiendo no poder complacer a esa asociación.

Para las mujeres atacadas de hemorragias el bueno segun un brillante estudio de Mr. A. Pies el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rabinat (del Dr. Libra'h) con preferencia á la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales.

Algunas personas, antes de usar el Colicida Escríva, han preguntado á su autor al farmacéutico D. J. Escríva, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, naturaliva é inofensiva.

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

el de los Estados Unidos pretende llevar á los campesinos cubanos.

Nadie se explica el proceder de nuestros ministros ante preñension tal.

Aunque no encerrara anuncios de humillaciones y de conflictos gravísimos, es merecedora de protesta que evite esa realidad aquello que nunca debe pasar de proyecto, por ser cosa que afecta en su no grado á la dignidad de la Nación.

¿Son los cubanos súbditos de la Sublime Puerta, para que al igual que los armenios sean socorridos por juntas benéficas formadas en el extranjero?

Para los yankees... seguramente sí; por que hace tiempo tiene a España por otra Turquía, al pretender ellos realizar en nuestra casa lo que las grandes potencias europeas en el caduco imperio Aun van ellos mucho más lejos en eso de los auxilios: los armenios fueron socorridos por asociaciones puramente particulares y los cubanos lo serán por el gobierno de una nación que no es la suya. Esto tiene una explicación sencillísima, y es, que si los socorros se debieran exclusivamente a la iniciativa particular, sin que con el asunto tuiera arte ni parte el elemento oficial, no sería tan humanitario hecho un acto político; y como á los Estados Unidos le conviene lo sea, y de cuanta mas trascendencia mejor, su gobierno es quien invita a llevarlo a cabo, siendo él el factotum de cuanto se realice.

Lo que se esconde tras de esas dadas que quieren hacer, todos lo sabemos. No tardaremos en ver el verdadero objeto de esas limosnas, porque su presentación no se hará esperar debido a la impaciencia de los yankees.

Bien claro se lo ha dicho á nuestro gobierno la prensa: aceptar los auxilios que, por iniciativa del ministro Sherman, pretenden entregar a los campesinos cubanos es facilitar al gabinete de Washington el medio de inmiscuirse en los asuntos de Cuba.

Los consejeros de la Reina Regente no lo han creído así, y además no han visto ofensa para la Patria en el acto que van á realizar los Estados Unidos, y han puesto su visto bueno á tan para nosotros humillante pretensión. Y los ministros insulares imitando el ejemplo de los de la metrópoli, recibieron con agrado el proyecto, y despues de dar las gracias a los bienhechores de sus gobernados, les pidieron intervinieran en el reparto de los socorros los consules de la gran república!

¿Cuanta vergüenza, y qué acetado ha sido el primer acuerdo que tomó el gobierno insular!

Para demostrarnos que no han de hacerse esperar los puntos que la falta de energía de nuestro gobierno ha de darnos, Mac-Kinley, por conducto de un corresponsal del Daily Chronicle, de Londres, hace saber al mundo, que si con las suscripciones de los Estados Unidos no se alivia la miseria de los cubanos, él exigirá á España que inmediatamente termine la guerra.

¿No os parece, queridos lectores, que á este enano de la venta le hace falta uno que le haga cerrar para siempre la ventana?

Falta hace, sí; pero pronto; por que va á suceder, que todo lo que hemos ganado ante Europa, con la política liberal y generosa desarrollada últimamente por el gabinete que preside el señor Sagasta, no hay que dudarlo, lo vamos á perder.

Nada de debilidades; porque tras de ellas vendrán humillaciones y desprecios; y hasta se dará el caso, de que nuestro rebajamiento cierre las puertas que hoy tenemos francas.

Energía, y nada más que energía; pues si los yankees se envalentonan, tras de nosotros está toda la Europa.

Nuestros asuntos con los Estados Unidos y la nueva cuestión de Oriente, son los temas que hoy tienen monopolizada la atención de los altos centros políticos de Europa.

Poco es el espacio que nos queda para hablar de lo que es una pesadilla para las grandes potencias; pero como no hay más remedio que dedicar unas líneas á tan palpitante cuestión, en las pocas de que disponemos vamos á condensar lo más saliente que estos días se ha registrado.

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

El primer término está ocupado por el arreglo llevado á efecto entre los gabinetes alemán y chino. Tal arreglo es hecho importantísimo, de trascendencia indiscutible; pues por él cede China al imperio germanico, á perpetuidad y en calidad de arriendo, el golfo de Kiao Tcheu renunciando aquella, como es consiguiente, todos sus derechos de soberanía sobre esa parte de su territorio,

Crónica internacional.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¿A qué decir otra cosa! Ha causado sorpresa general que nuestro gobierno haya aceptado, con su silencio, los socorros que



con lo cual ya ha conseguido Alemania lo que pretendía; ser dueña de un punto que, además de ser factor importantísimo para consolidar su influencia en el extremo Oriente, le sirve para vigilar a Rusia y el Japon, las dos potencias que tienen mas pretensiones y derechos sobre el viejo imperio; le sirve, tambien, para que su comercio tenga nuevos mercados, y para en caso necesario, con facilidad suma, poner una expedición militar en las puertas de Pekín.

Kiao-Tchea, por su posición en la península de Pe-chi-li, no lejos de Port-Arthur por su población de 200 000 almas y por su gran comercio, es prenda muy importante para Alemania, tanto, que su cuantía no puede apreciarse a simple vista, y menos hoy que apenas, si se presiente lo que dentro de no mucho tiempo ha de ocurrir en el Celeste Imperio.

Rusia, en forma muy diplomática y llena de sabiduría, ha tomado posesión de Port-Arthur; Inglaterra, de la isla de Chippeston, y Francia, si no lo ha hecho ya, muy en breve se posesionará de Haynan.

El Japon está algo vacilante, y aunque no le faltan energías y elementos para tomar cartas en el asunto, cual le corresponde por su vecindad y pretensiones sobre China, hoy parece que se concreta a observar. Dícese, de nuevo, que ha firmado una alianza con Inglaterra para oponerse a los proyectos de rusos y germanos; pero hasta que tal noticia esté confirmada oficialmente, pongámosla en duda: la Gran Bretaña es demasiado ambiciosa, y los japoneses no lo ignoran.

Conflicto europeo, repetimos lo que ya otro día dijimos, no creemos que esta cuestión lo provoque. Con el Japon ya es más fácil que cualquiera potencia se enredara.

Parece ser que hay el proyecto de celebrar un Congreso en Moscou, para tomar acuerdos sobre lo que Europa debe hacer en el extremo Oriente, y si es cierto tan grata noticia, vean nuestros lectores cómo las grandes potencias quieren arreglar el asunto hablando, no cañoneándose.

*Ch. Bophex.*

## Despachos telegráficos.

**Madrid 11**

Se ha recibido un despacho de la Habana el que dice que se halla enfermo el titulado presidente de la república cubana, Bartolomé Massó.

Se prepara un indulto general para el día 23, con motivo de la fiesta anomástica del Rey.

Un despacho de Cuba dice que despues de conferenciar el señor Capriles con el general Blanco ha retirado la dimisión de gobernador de Santiago de Cuba, que tenia presentada.

En Castillejo de la Puerta, Sevilla, ha sido capturado por la guardia civil Antonio Reyes, que habiendo hecho una promesa al Cristo que allí se venera si curaba a su ma-

dre de una grave enfermedad que la aquejaba, murió esta y él se dirigió a la ermita completamente bendo.

Una vez allí, a cuchilladas rompió la urna en que estaba guardado el Cristo, sacó a este los ojos y le separó despues la cabeza del tronco.

Tan venerada era aquella imagen que el vecindario está horrorizado.

El periodico de la Habana *La Discusión*, órgano del partido autonomista invita al gobierno rebelde a aceptar la autonomia establecida en la Isla.

El ministro de la Guerra se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

Ya están al estudio en el Consejo de Estado las reformas de Filipas pinrosentadas por el señor Moret.

Un telegrama de Washington, de origen filibustero dice que el consul de los Estados en la Habana, Mr. Lee ha informado a Sherman que la autonomia ha tenido mal éxito entre los rebeldes y que está próxima la independencia de la Isla de Cuba, añadiendo que el partido constitucional prepara una manifestación contra el general Blanco y que están dispuestos en último extremo a unirse con los separatistas para ayudarles a obtener la independencia.

En breve marchará a Niza donde por su estado de salud pasará el invierno, don Jaime de Borbón.

Asegúrase que los conservadores proclamarán ante las Cortes la jefatura del señor Silvela.

Otro despacho de la Habana comunica que el teniente coronel señor Gafá al frente del batallón de la Lealtad, tuvo un encuentro con los rebeldes en Campo Florido, a los que batió haciéndoles huir y apoderándose de 10 Maüsser, 109 Remingtons, 136 machetes, 6 cajas de dinamita y un bótiquin.

Añade el despacho que el general Pando ha llegado a Manzanillo para emprender las operaciones, y que no es cierto que la partida de Callxto Garcia piense atacar a Mayari, aunque para prevenirlo se envió tropa desde Santiago de Cuba.

Es casi segura una combinación de gobernadores, antes de que se verifiquen las próximas elecciones.

La policía ha arrancado en Valencia varios pasquines dando vivas a don Carlos y a Weyler.

Telegrafia el general Pando que en la actualidad habrá en la Isla de Cuba de diez a doce mil insurrectos en el campo, la mayor parte de ellos en la región oriental.

El señor Figuilior será uno de los nombrados senadores vitalicios.

Esta mañana arrolló el carruaje del mi-

nistro de Marina a una anciana en la calle del Arenal.

La ocasionó heridas graves.

El despacho oficial da cuenta de las operaciones realizadas estos últimos dias.

Segun el mismo la columna que manda el general Kuz encontró al enemigo en el punto conocido por Pozo Albaculado, tomando las tropas a la bayoneta las posiciones de los rebeldes en el monte Hoyo, a los que se dirigian los cabecillas Maximo Gomez y el negro Gonzalez.

Roto el fuego desalojaron el terreno los insurrectos, saliendo al llano, donde cargó nuestra caballeria sobre ellos, desbaratándolos completamente, siendo entonces general la desbandada de los rebeldes que dejaron en nuestro poder doce muertos, entre ellos el cabecilla Ordoñez, y se le cogieron además tres prisioneros con armas y gran número de caballos, llevándose además muchos muertos y heridos.

Por nuestra parte tuvimos siete soldados heridos y cuatro contusos, perdiendo tambien 13 caballos.

En Pinar del Rio las tropas se apoderaron de 33 reses del enemigo, presentándose a indulto tres rebeldes.

En la de la Habana se hizo un prisionero, se cogieron armas y caballos y se presentaron a indulto 43 insurrectos.

En la de Matanzas hubo un rebelde muerto y 15 presentados, entre estos un titulado jefe.

En Santa Clara muertos 8 y presentados cuarenta.

Tambien se han presentado un grupo formado de un titulado coronel, un capitán, dos tenientes y 20 hombres con armamento y otro grupo compuesto de un capitán, dos oficiales y seis hombres, tambien armados.

El batallón de Murcia batió al enemigo en el sitio de Cayón, jurisdicción de Sancti-Spiritus, causándole 12 muertos.

Por nuestra parte resultaron heridos el teniente don Eliseo Corral, el médico don Miguel Mumbra y dos soldados.

Se presentaron a indulto 98 insurrectos. Conduciendo un convoy desde Manzanillo la columna Ochoa, batió al enemigo.

La columna tuvo dos muertos, y heridos el teniente don Natalio Vela y dos individuos de tropa.

## NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

*Anguila a la Inglesa.*

Cortala en trozos la anguila se tiene durante 24 horas en un adobo de vinagre, sal, pimienta y cortezas de limón. Se secan despues entre dos paños y envuelven en una capa de harina y se frien. Puede servirse acompañada de una salsa rubia.

*(Prohibida la reproducción.)*

## LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER.

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 6 de la tarde, en el domicilio Social, Velasco 11, primero.

*La orden del día comprenderá*

Lectura de la Memoria anual.  
Examen y aprobación de cuentas.  
Nombramiento de la mitad de los vocales en sustitución de los salientes.  
Santander 11 de Enero de 1898.  
P. A. de la J. D.—El Secretario Francisco Salazar.

## ACEITE DE OLIVA PURIFICADO de fábrica LA EXCLUSIVA de los señores CORTIGUERA, MIRONES y COMP.<sup>a</sup>

Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir a productos químicos. De venta en los establecimientos de la Sra. Vda. de Ceballos, Sres. García Hermanos, don Bernardo San Miguel, Porres y Gonzalez, El Louvre, La Desceada, Aldasoro y C.<sup>a</sup>, D. Cleto de la Colina, Confiteria Gaditana (Muelle), D. Cesario Ortiz y demás Ultramarinos

## Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Granjeau» procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capiey y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, aстан lo hacer la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios y demas antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.



# Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA . . . de 4.500 toneladas	PEDRO . . . de 5.500 toneladas
GRACIA . . . de 5.000 »	ERNESTO . . . de 5.000 »
FRANCISCA . . de 4.500 »	ENRIQUE . . . de 4.500 »
SERRA . . . de 3.500 »	GUIDO . . . de 5.500 »
LEONORA . . . de 4.500 »	HUGO . . . de 4.500 »
CATALINA . . . de 3.500 »	FEDERICO . . de 3.000 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

PARA

## LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación, u otros si se despachado como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Cienfuegos. . . . .	SERRA	El 12 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GUIDO	El 12 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	NICETO	El 19 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ERNESTO	El 2 de Febrero.

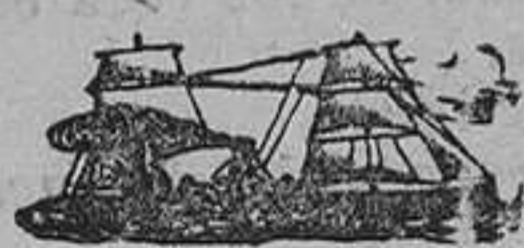
### Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18. Teléfono núm. 37.



## NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERBA

### ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

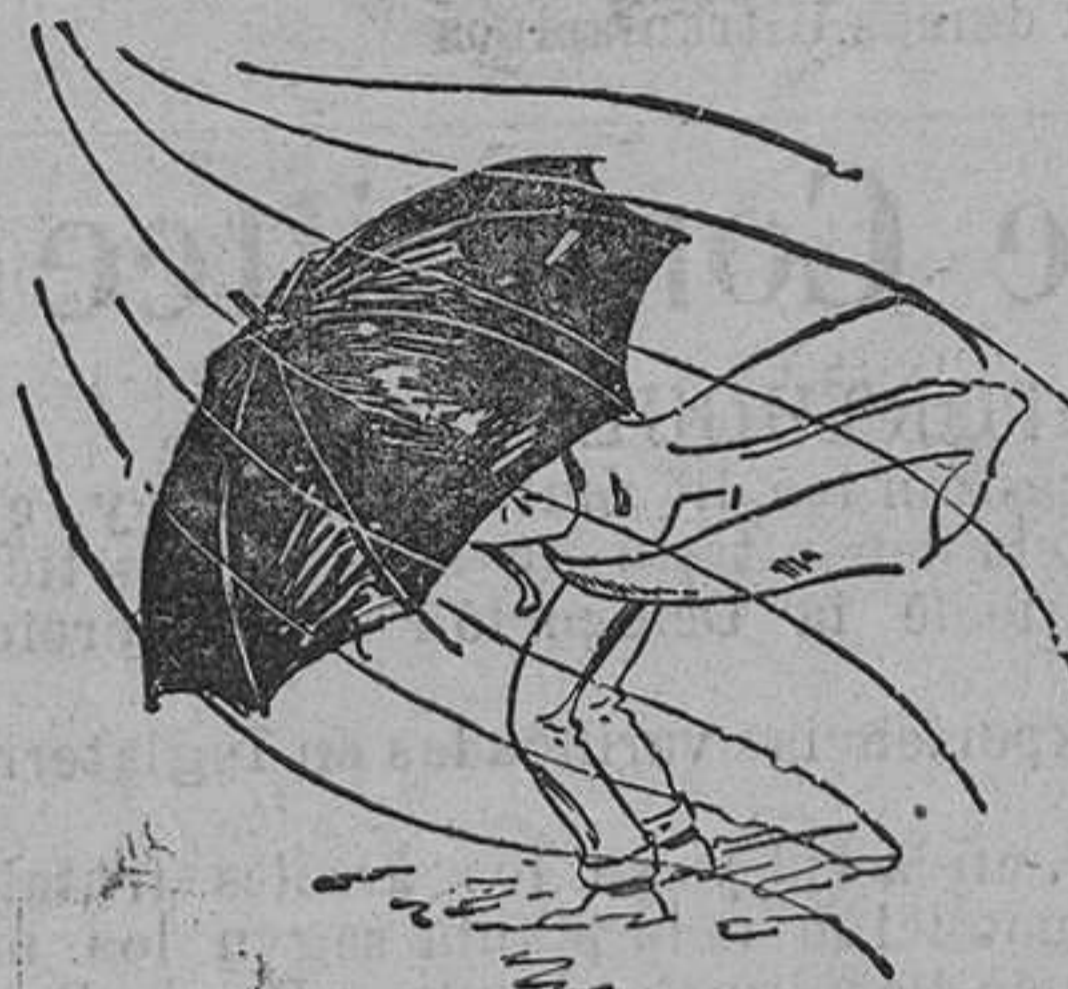
por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA El 12 de Enero saldrá el vapor español

## PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Para solicitar cabida y arregio de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.



## En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

# JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.  
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO  
NAPLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atender los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, ya ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ REPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: P. r. z. del Molino y Compañía, Droguistas.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

## CASCARINA LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas.

Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA. PRECIO 2'50 P. L. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

## ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

Todos los Médicos PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIORELLI? Place des Vosges Paris

## POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas a 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y a 20 de la Plaza Mayor.

Importante.—No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes. ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESTA.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitar e para a. reciar bien su importancia.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

## EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico. tales como membretes, circularcs, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

MUELLE. 8.—SANTANDER